

Reasentamiento y vías complementarias en situaciones de emergencia

30 Noviembre 2023

Puntos clave

- Redactar un plan de continuidad de las operaciones y anticipar las necesidades en discusión con los socios clave.
- Planificar para continuar la tramitación activa del reasentamiento durante toda la respuesta de emergencia.
- Abogar ante los países de reasentamiento en favor de que prioricen la continuidad de la tramitación de los casos, con la flexibilidad requerida.
- Comunicar a los refugiados, de manera temprana y eficaz, las opciones de que disponen en terceros países.
- Abogar ante los países relevantes en favor de que adapten y simplifiquen los procedimientos nacionales de reunificación familiar durante las situaciones de emergencia, con el fin de que estas vías sean eficaces y accesibles para los refugiados.
- Abogar por la creación de vías humanitarias y de patrocinio basadas en las necesidades detectadas, en apoyo de la respuesta de emergencia.

1. Líneas generales

En esta entrada se consideran los dos principales tipos de reasentamiento: el reasentamiento desde un país en el que se registra una situación de emergencia y en el que ya existe un programa pero se ve afectado por el contexto de emergencia o en el que recientemente se ha considerado el reasentamiento como una respuesta de protección ante la situación de emergencia; y el reasentamiento desde un país vecino que acoge a personas desplazadas por la fuerza debido a la situación de emergencia. En la presente entrada también se examinan las principales cuestiones en relación con las vías complementarias basadas en la protección en un

contexto de emergencia.

2. Relevancia para operaciones de emergencia

En una situación de emergencia, la tramitación del reasentamiento puede verse gravemente afectada por problemas imprevistos, por ejemplo, el cierre de aeropuertos y espacios aéreos, restricciones de seguridad, la imposición del toque de queda, cortes de energía, el cierre de embajadas y la incertidumbre acerca de los homólogos gubernamentales nuevos o provisionales, en particular los que emiten los visados de salida. La tramitación del reasentamiento también puede verse afectada por dificultades internas del ACNUR, por ejemplo, la evacuación de personal no esencial o la reorientación de los recursos financieros para apoyar las actividades vitales de protección y asistencia en la respuesta de emergencia. No obstante, la tramitación ininterrumpida del reasentamiento también puede salvar vidas en una situación de emergencia, por lo que debe continuar mientras sea posible a pesar del cambio de las circunstancias, recurriendo a modalidades de tramitación alternativas, a distancia o flexibles, según lo requiera el contexto de emergencia. También debe considerarse la posibilidad de tramitar el **reasentamiento estratégico desde un país vecino** como parte de una respuesta regional más amplia, y de ayudar a preservar el acceso al territorio de los refugiados desplazados por la fuerza debido a la situación de emergencia mientras se buscan soluciones más amplias.

Las **vías complementarias** constituyen una forma para que los refugiados se desplacen a países terceros, e incorporan salvaguardias específicas que tienen en cuenta su necesidad de protección internacional. El ACNUR debe procurar mantener, restablecer y facilitar la unidad familiar en una situación de emergencia, garantizar el acceso eficaz a los procedimientos nacionales de reunificación familiar y alentar a los Estados a implementar respuestas humanitarias basadas en la protección —por ejemplo, vías humanitarias y de patrocinio— para las poblaciones específicas en riesgo.

3. Guía principal

1. Principales cuestiones en relación con el reasentamiento desde el país en el que se registra la situación de emergencia

En una situación de emergencia, uno de los principales riesgos para el reasentamiento es que las necesidades de reasentamiento hayan aumentado drásticamente a raíz de los refugiados que habían buscado protección en el país en el que se registra la emergencia (como país de asilo) y que, por tanto, estos no tengan acceso a esta solución porque los países de reasentamiento ya no pueden tramitar eficazmente el reasentamiento o llevar a cabo misiones de selección. El ACNUR debe promover y tratar de preservar la capacidad de tramitación para ayudar a agilizar las decisiones y la partida de los refugiados. Suspender el reasentamiento o retrasar el proceso puede agravar los riesgos para la protección y dificultar la tramitación de los casos, ya que los refugiados se verían obligados a trasladarse a diferentes países o lugares y perderían contacto con el ACNUR. A continuación, se exponen algunas medidas que pueden mitigar los riesgos y promover la continuidad de las operaciones durante la situación de emergencia.

1.1 Planificación y preparación

Los principales riesgos para el reasentamiento pueden mitigarse previendo los numerosos problemas que pueden obstaculizar la tramitación de los casos en una situación de emergencia y planificando en consecuencia. Las siguientes medidas mejoran la preparación y aumentan la flexibilidad de la tramitación; deben discutirse y acordarse con los colegas (por ejemplo, los compañeros de las dependencias de Registro, Determinación de la Condición de Refugiado, Protección, Programas, etc.) y los socios clave (por ejemplo, la Organización Internacional para las Migraciones, los países de reasentamiento y los homólogos gubernamentales), según corresponda.

- **Prever los elementos adicionales en materia de infraestructuras y logística** que serán necesarios para mantener la continuidad de la tramitación si los servicios públicos se sobrecargan o colapsan. Es posible que sea necesario financiar arreglos específicos (por ejemplo, el transporte y alojamiento de los refugiados en proceso de reasentamiento).

Tras el devastador terremoto de 2023, que afectó a más de 1,75 millones de refugiados, el ACNUR comenzó de inmediato a ponerse en contacto por teléfono con los refugiados registrados, con ayuda de las autoridades turcas, para evaluar sus necesidades de protección y priorizar quienes más necesitaban el reasentamiento. El ACNUR contrató a una empresa de autobuses para transportar a los refugiados desde su asentamiento hasta el lugar en el que se llevaban a cabo las entrevistas de reasentamiento, ya que las infraestructuras públicas habían sido destruidas. *Airbnb* proporcionó al ACNUR una subvención en efectivo para proporcionar alojamiento temporal a los refugiados en espera de reasentamiento. Los cupones se utilizaron para reservar alojamiento en nombre de los refugiados a través de la plataforma en línea, en la que los miembros ofrecían sus propiedades para contribuir a los esfuerzos solidarios. Los países de reasentamiento desempeñaron un papel importante en la respuesta al terremoto al acordar acelerar el reasentamiento; mostrarse flexibles en lo relativo a los criterios de selección y los documentos de identidad requeridos; trabajar horas extras en misiones de selección para aumentar la admisión; y proporcionar a los refugiados alojamiento en hoteles hasta su partida. El ACNUR solicitó a los países de reasentamiento que permitieran presentar los casos inmediatamente después del terremoto; de esta forma, el reasentamiento pudo utilizarse como una respuesta de protección inmediata y como una solución duradera para los más vulnerables.

- **Tener en cuenta las consecuencias para la protección y la asistencia que puede tener el retraso en la tramitación del reasentamiento** y los arreglos de partida (por ejemplo, aumento de la necesidad de intervenciones en efectivo y alojamiento para los refugiados más vulnerables).
- **Priorizar la transición a la [gestión digital de expedientes](#)**, es decir, al uso generalizado de [PRIMES](#), SharePoint y eSAFE. La gestión digital de archivos no solo constituye una buena práctica en contextos operacionales ordinarios, sino que es especialmente importante en situaciones de emergencia en las que los archivos físicos podrían perderse, dañarse, destruirse o ser inaccesibles.
- Asegurarse de que en cada paso del proceso de gestión de casos **se documenten e incorporen salvaguardias para la integridad y la protección adaptadas a la tramitación en contextos de emergencia**, con el fin de minimizar el fraude, proteger a los refugiados y mantener la credibilidad general y la eficacia de las actividades de

reasantamiento.

- **Asegurarse de que los colegas que podrían ser evacuados estén preparados para seguir tramitando a distancia los casos de reasantamiento** (por ejemplo, que dispongan de computadoras portátiles, conectividad, cámaras, etc.) y de que todas las personas involucradas en la gestión de casos (como los colegas de la oficina del ACNUR que prestan apoyo operacional) puedan acceder como usuarios a PRIMES.
- **Hacer énfasis en la importancia de la recepción y el registro en las oficinas del ACNUR en los países vecinos** para identificar a los refugiados cuyo reasantamiento se estaba o se está tramitando activamente en el país en el que tiene lugar la situación de emergencia. Asegurarse de que existan métodos de comunicación y sistemas que permitan seguir tramitando los casos en el país vecino (por ejemplo, puntos focales y solicitudes de transferencia de datos).
- **Identificar cuáles son los países de reasantamiento mejor situados para adaptar el proceso de reasantamiento al contexto de emergencia**, es decir, aquellos en los que es más fácil operar, con capacidades técnicas para aplicar un enfoque flexible de la tramitación de casos (incluido a través de las embajadas asociadas) y con los recursos necesarios para ello. Dichos países pueden promover el uso de modalidades de tramitación adaptadas al contexto y alentar a otros países de reasantamiento a apoyar la respuesta de emergencia a través de la tramitación simplificada, acelerada o a distancia y la agilización de los trámites de partida. Puede alentarse a los países de reasantamiento que ya aceptan solicitudes a distancia a que se unan a la respuesta, así como a que compartan sus buenas prácticas con otros países para ampliar la capacidad de tramitación de expedientes.

A pesar de la volatilidad de la situación tras el golpe de Estado de agosto de 2023, el Níger, un país de reasantamiento, pudo acelerar la partida de los refugiados cuyo reasantamiento había aceptado. Adaptó sus mecanismos de tramitación para depender en menor medida de los arreglos locales. En particular, renunció temporalmente a recopilar datos biométricos, estableció en la capital un centro local de solicitud de visados a través de una agencia de visado aprobada, y expidió documentos de viaje a través de sus servicios consulares fuera del país, los cuales luego entregaban los visados a través de un servicio internacional de mensajería.

- **Determinar si el ACNUR debe redirigir los casos de reasantamiento de un país de reasantamiento a otro país y cuándo.** Puede que la situación de emergencia haya alterado las vías diplomáticas y que ello dificulte la tramitación del reasantamiento en algunos países, pero que sea posible seguir tramitándolo en otros. Las decisiones de [retirar](#) los casos de un país de reasantamiento y [reenviarlos](#) a otro deben tomarse de manera transparente, en consulta con los refugiados involucrados, las partes interesadas pertinentes y los países de reasantamiento. Los casos de reasantamiento [urgentes y de emergencia](#) deben redirigirse a otro país de reasantamiento de manera oportuna.
- **Abogar ante los países de reasantamiento en favor de que acepten una afluencia adicional** de refugiados mediante solicitudes inmediatas y formalidades de salida aceleradas (por ejemplo, la emisión de documentos de viaje en el caso de que la embajada se haya cerrado), con el fin de que el reasantamiento pueda utilizarse como una respuesta

de protección inmediata. Considerar la posibilidad de usar [instalaciones de tránsito de emergencia](#) para facilitar o acelerar las partidas.

- **Establecer reuniones periódicas de información y coordinación con todos los socios que colaboran en el reasentamiento.** Dado que la información puede cambiar rápidamente, asegurarse de que se actualice y se transmita a los socios para que puedan prestar apoyo en la situación de emergencia. El ACNUR debe ayudar a los socios involucrados en el reasentamiento a simplificar los procedimientos, en la medida de lo posible.

1.2 Comunicación con los refugiados (véase la entrada sobre [rendición de cuentas a las personas afectadas](#)).

Otro de los riesgos que conviene tener en cuenta tiene relación con la información que se proporciona (o no) a los refugiados, ya que puede generarles angustia, confusión e inquietud, ponerlos en riesgo —por ejemplo, de sufrir daños debido a la desinformación o de ser víctimas de estafas relacionadas con el reasentamiento— y provocar desplazamientos peligrosos. No se puede insistir lo suficiente en la importancia de una comunicación clara y pertinente sobre el reasentamiento. Para garantizar una buena comunicación en la respuesta de emergencia, han de tenerse en cuenta los elementos siguientes:

- **Las líneas telefónicas directas o las plataformas digitales** deben establecerse al inicio de la situación de emergencia y actualizarse continuamente, para que los refugiados puedan:
 - acceder a la información general sobre los servicios del ACNUR y su programa de reasentamiento durante la situación de emergencia y los puntos de contacto para los diversos tipos de consultas;
 - recibir asesoramiento personalizado en lo relativo a la continuidad de la tramitación de su reasentamiento o los retrasos que haya sufrido;
 - transmitir eficazmente la información de contacto actualizada. También se debe preguntar a las personas si han sido desplazadas a un país diferente, e informarlas de cómo comunicarse con el ACNUR para continuar la tramitación de su caso en el nuevo país o lugar de destino;
 - comunicar los cambios en la situación de los casos de reasentamiento, incluidos los nacimientos y los fallecimientos; así como si, debido a una degradación grave de las circunstancias, se justifica tramitar el reasentamiento con carácter de emergencia o urgente.
- **La información debe ser clara, evaluada en función de los riesgos y tener en cuenta las necesidades de los refugiados interesados.** El ACNUR debe informar de manera clara y directa acerca de la tramitación del reasentamiento y las perspectivas al respecto, explicando las funciones y responsabilidades de los diversos actores involucrados (por ejemplo, que los procedimientos de partida los gestiona un socio en concreto, que los procedimientos posteriores a la aceptación están a cargo de los países de reasentamiento y sus socios, etc.). Se recomienda nombrar a un punto focal que actualice continuamente los canales de comunicación y las plataformas que mantienen a los refugiados informados sobre el reasentamiento. El ACNUR es responsable de que los refugiados estén al tanto de

la situación del reasentamiento en la medida en que les afecta.

2. Principales cuestiones en relación con el reasentamiento desde un país vecino en apoyo de la respuesta de emergencia

- Las personas refugiadas en el país en el que se registra la situación de emergencia y **cuyo reasentamiento se estaba tramitando activamente** antes de ser desplazadas por la fuerza a un país vecino deben tener la posibilidad de seguir tramitando su caso desde el nuevo país de asilo. El ACNUR debe ponerse en contacto con las autoridades pertinentes y asegurarse de que aceptan que los casos sigan tramitándose desde el nuevo país de asilo (y que las personas desplazadas salgan de él). Considerar la posibilidad de usar [instalaciones de tránsito de emergencia](#) para facilitar o acelerar las partidas.
- De conformidad con los procedimientos operativos estándar, también pueden llevarse a cabo reasentamientos selectivos **de otras personas muy vulnerables** que formen parte de nuevos movimientos en una situación de emergencia, en particular aquellas con pocas perspectivas de integración o posibilidades de retorno. Considerar la posibilidad de usar [instalaciones de tránsito de emergencia](#) para facilitar o acelerar las partidas.
- En términos más generales, el reasentamiento puede **emplearse de manera estratégica para apoyar la respuesta de emergencia** y lograr otros objetivos, por ejemplo, resolver situaciones de refugiados preexistentes o prolongadas en el país vecino, estabilizar el espacio de protección y mantener las fronteras abiertas para nuevas llegadas. Del mismo modo, los países de reasentamiento pueden mostrar solidaridad aceptando refugiados con necesidades médicas específicas u otras necesidades para aliviar la presión sobre los sistemas de salud locales, por ejemplo.

3. Mejora del acceso a vías humanitarias complementarias

Recopilación de datos

Para promover y garantizar la disponibilidad de vías humanitarias complementarias se requiere un sistema de recopilación de datos selectivo y bien organizado, en lo posible basado en informes facilitados por los propios refugiados y en modalidades fuera de línea. Entre los datos específicos que ayudan a constituir la base empírica en la que se fundamentarán las actividades de promoción dirigidas a los Estados y los socios con objeto de que se establezcan vías complementarias que contribuyan a la respuesta de emergencia se cuentan los datos sobre los **miembros de la familia en el extranjero** e información sobre las **necesidades específicas** o el **perfil de las poblaciones en riesgo** (por ejemplo, las personas LGBTIQ+). En la fase posterior a la situación de emergencia, se recomienda ampliar el conjunto de datos registrados e incluir información sobre el **nivel educativo**, la **capacitación laboral** y el **idioma**, a fin de fundamentar mejor aún la programación en torno a las vías complementarias basadas en las competencias (como la educación y la movilidad laboral). Dichos datos pueden recopilarse mediante:

- información facilitada por los refugiados a través de quiscos de autoservicio, modalidades en línea (incluidas las redes sociales) y teléfonos de asistencia, así como mediante las organizaciones asociadas;
- evaluaciones rápidas de las necesidades de la población;

- si se dispone de ellos, datos aportados por los socios (preferiblemente, interoperables con proGres);
- datos de perfil de proGres (necesidades específicas, edad, género, diversidad y otros factores de vulnerabilidad específicos de la situación);
- observaciones del ACNUR sobre el terreno, incluidas las efectuadas durante la vigilancia de las actividades de protección.

Principales cuestiones en relación con la reunificación familiar

- Es prioritario evitar la separación familiar. El ACNUR debe apoyar los métodos eficaces de búsqueda y reunificación familiar, como los procedimientos de registro adaptados a los niños, la [información](#) y la asistencia jurídica y administrativa a través de organizaciones asociadas. Es imperativo registrar cuidadosamente en el ACNUR a los niños no acompañados y separados y remitirlos a las intervenciones de protección de la infancia de conformidad con su interés superior.
- El ACNUR debe abogar por que los procedimientos de reunificación familiar sigan siendo accesibles en situaciones de emergencia a través de las estructuras y plataformas de coordinación existentes, así como de negociaciones bilaterales. Dada la urgencia y las limitaciones debidas a la situación de emergencia, debe ayudar y alentar a los Estados a adaptar los programas —por ejemplo, a permitir exenciones procedimentales que contribuyan a preservar la unidad familiar y acelerar la reunificación familiar— y a aumentar la flexibilidad de los procedimientos —por ejemplo, a estrechar la cooperación práctica y las alianzas entre las embajadas, el ACNUR y otras partes interesadas (Estados, organizaciones no gubernamentales [ONG] y otras organizaciones internacionales), a establecer modalidades de tramitación a distancia o fortalecer las existentes, a priorizar la tramitación, y a diseñar corredores humanitarios o programas grupales para personas que ya estén en proceso de reunificación familiar—.
- Si la seguridad de los miembros de la familia que parten preocupa de manera apremiante, o si el marco habitual de apoyo para la reunificación familiar ha quedado interrumpido por la situación de emergencia, el ACNUR puede considerar la posibilidad de llevar a cabo intervenciones directas adicionales, cuando sea apropiado, de acuerdo con la capacidad y con un enfoque en la gestión de los riesgos.
- Los datos de calidad sobre la composición familiar y los familiares en el extranjero permiten al ACNUR abogar de manera más eficaz ante Estados específicos y otros socios para acelerar la reunificación familiar de las personas afectadas por la emergencia que reúnen los requisitos.

Principales cuestiones en relación con las vías humanitarias

- En situaciones de emergencia, las vías humanitarias pueden usarse como solución para grupos particularmente en riesgo y como herramienta para facilitar la reunificación familiar.
- El ACNUR alienta a los Estados a utilizar visados humanitarios para facilitar la admisión de refugiados a través de programas de vías humanitarias.
- Para que las vías humanitarias complementarias se utilicen bien, el ACNUR debe recopilar pruebas sobre los perfiles de riesgo y las necesidades específicas de la población afectada para presentarlas a los socios (Estados, ONG, sociedad civil, grupos profesionales, etc.)

que contemplan la posibilidad de emplear vías humanitarias. A partir de las fuentes de datos demográficos existentes en la situación de emergencia, desde las plataformas y foros de coordinación hasta las modalidades de autoservicio, la vigilancia de las actividades de protección y los datos de PRIMES, el ACNUR puede abogar de manera específica y fundamentada por el empleo de vías humanitarias que respondan a las necesidades detectadas.

Principales cuestiones en relación con las vías de patrocinio

- Durante una situación de emergencia, el apoyo comunitario a los refugiados en terceros países puede canalizarse a través de programas de patrocinio específicos.
- Cuando sea posible, el ACNUR puede ofrecer desempeñar un papel consultivo para ayudar a los Estados, las ONG, la sociedad civil y los grupos comunitarios (incluida la diáspora) que están estableciendo programas de patrocinio basados en las necesidades de protección de la población afectada; para ello puede, por ejemplo, utilizar las pruebas y los datos demográficos obtenidos en la respuesta de emergencia.
- En situaciones de emergencia, las personas con solicitudes de patrocinio activas pueden enfrentarse a problemas de procedimiento y de acceso a las embajadas. En este caso, el ACNUR promueve la flexibilidad procedimental, como las modalidades de tramitación a distancia o la cooperación entre embajadas para poder presentar solicitudes o documentos en las embajadas asociadas. Al igual que en el caso de la reunificación familiar, los Estados pueden contribuir a la respuesta de emergencia adoptando enfoques alternativos que permitan tramitar los casos eficientemente para que los refugiados puedan partir lo antes posible.

Anexos

[UNHCR Starter pack Complementary Pathways and Family Reunification, 2023](#)

4. Enlaces

[ACNUR, Manual de Reasentamiento \(2023\)](#)

5. Contactos principales

Correo electrónico del Servicio de Reasentamiento y Vías Complementarias del Departamento de Protección Internacional (DPI): hqdiprcps@unhcr.org